

Carrera de posgrado

## Especialización en Ciencias del Territorio

### Directora

Dra. Arq. Licia Verónica RÍOS

### Directora Consulta

Esp. Arq. Maria Julia Rocca

### Codirectora

Dra. Arq. Evangelina Paula VELAZCO

### Comité académico

Lic. Héctor Luis ADRIANI, Dra. Arq. Silvina Cecilia CARRIZO, Dr. Arq. Juan Carlos ETULAIN, Arq. Isabel LÓPEZ

### Coordinadora académica

Dra. Arq. Daniela CORTIZO

### Secretaria técnica

Arq. Natalia Soledad CATINO

### Cuerpo docente

Lic. Luis ADRIANI, Mg. Lic. BLANCO Jorge, Dra. Arq. Daniela CORTIZO, Dr. Arq. Oscar BRAGOS, Dr. Lic. Matías DONATO LABORDE, Dra. Lic. Julieta FREDIANI; Dr. Juan Carlos ETULAIN, Mg. Soc. Jorge KAROL, Arq. Isabel LÓPEZ, Dra. Melinda MALDONADO, Dr. Eloy MONTES GALBAN, Dr. Lic. Patricio NARODOWSKI, Esp. Arq. María Julia ROCCA, Dr. Ecol. Ramiro SARANDON, Esp. Lic. Mariana ORTALE, Mg. Agustina PEREIRA, Arq. María Beatriz RODULFO, Dra. Arq. Evangelina VELAZCO.

### Profesores/as invitados/as

Arq. Marta AGUILAR, Dra. Cintia Ariana BARENBOIM, Dr. Luis BAER, Dr. Manuel CHABALGOYTI, Dr. Javier FERNÁNDEZ CASTRO, Ing. Ag. Guillermo HANG, Ing. Claudia KEBAT, Mg. Patricia PINTOS, Dra. Lucía REFINETTI MARTINS, Arq. Andrea SANTÁNGELO, Arq. Marcela SUÁREZ

### INICIO

Marzo de 2025

### ACREDITACIÓN CONEAU

Categorizada "B"

### DURACIÓN

1,5 años

### CARGA HORARIA

400 horas distribuidas en tres cuatrimestres

### MODALIDAD DE DICTADO

**Encuentros presenciales en la FAU:** una semana por cuatrimestre (de lunes a viernes).

**Actividades a distancia** el resto de semanas, se desarrollan actividades mediadas por tecnologías (aula virtual moodle, encuentros sincrónicos por teleconferencias, otras).

[Cronograma tentativo](#)

### +info

fau.unlp.edu.ar | posgrado@fau.unlp.edu.ar  
0221 423-6587 al 90, int. 268

## Fundamentación

Toda organización territorial resulta de procesos estructurales y locales interrelacionados, en los que intervienen de manera dialéctica la política, la economía, la cultura, la tecnología y las relaciones sociales. Estas interrelaciones, que varían y se transforman a lo largo de cada etapa social y productiva, deben interpretarse como sistemas complejos. Su comprensión es indispensable en todos los niveles de decisión para la creación y adopción de propuestas adecuadas, que respondan a los requerimientos y demandas sociales en distintas escalas, sin comprometer el desarrollo de las generaciones futuras.

De este modo, se generan modificaciones y alteraciones originadas en los procesos de disputa por los territorios. Con ellas, surgen movimientos poblacionales, reconversiones de actividades productivas y de servicios, conflictos socioterritoriales, nuevos flujos de información, desigualdades sociales y territoriales, degradación del ambiente, y un aumento de la vulnerabilidad, que es necesario reacondicionar y mejorar de manera permanente.

De lo anterior, se deduce que es imprescindible responder a las problemáticas de desarrollo territorial y ambiental —de naturaleza diversa—, adecuando constantemente el conocimiento y la gestión territorial para dar respuestas posibles a desafíos tanto antiguos como nuevos. Esto implica abordar temas emergentes, proponer programas y proyectos orientados a la transformación social, y contribuir a la interpretación de cuestiones emergentes con teorías y concepciones que seguramente requieren ser repensadas, adaptadas y/o innovadas.

En función de lo mencionado anteriormente, la Universidad Pública asume el desafío de constituirse en un espacio que, con pluralismo ideológico, forme recursos humanos capaces de reflexionar, comprender e interactuar en temas relacionados con el territorio, la ciudad y la intervención planificada. Su objetivo es generar y profundizar conocimientos, así como promover políticas y acciones tanto desde la docencia como desde la investigación.

## Objetivos

La especialización en ciencias del territorio tiene por objeto profundizar en el dominio de conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos, **ampliando la capacitación profesional** a través de un entrenamiento intensivo para responder concretamente con las necesidades de formación en la gestión territorial en el campo profesional tanto desde el ámbito público como privado:

- a) Promover una perspectiva globalizadora en la interpretación del territorio y optimizar el nivel de conocimiento científico necesario para abordar las problemáticas desde el ámbito académico y la gestión de políticas públicas en organismos de gobierno.
- b) Reafirmar a la Universidad como un ámbito de excelencia que integra las disciplinas necesarias para colaborar en la construcción del conocimiento para el análisis, la interpretación y la gestión territorial. Esto la convierte en un escenario propicio para el desarrollo de tareas académicas interdisciplinarias, integrando docencia e investigación.

En base a las consideraciones generales y los fines deseados, se definen los siguientes objetivos:

- Integrar una visión multidisciplinaria que abarque la organización, configuración y ordenamiento del territorio y las ciudades, desde enfoques teóricos y prácticos, adecuados a la realidad latinoamericana.
- Desarrollar una formación integral que sea crítica y receptiva a los cambios, tanto en lo conceptual como en lo metodológico.

## +info

- Fortalecer la formación teórica, metodológica y práctica sobre la planificación territorial en sus diferentes niveles.
- Capacitar en métodos de relevamiento y diagnóstico territorial, evaluación de alternativas e impactos, y formulación de escenarios.
- Fomentar habilidades y conocimientos para el trabajo multidisciplinario y multisectorial en la formulación de proyectos, herramientas metodológicas y estrategias de acción.

## Plan de estudios

### Primer Cuatrimestre (130 horas)

- A.1. El Territorio desde la geografía (20 horas) \*
- A.2. El Territorio desde la sociología (20 horas) \*
- A.3. Ecología y las Ciencias Ambientales (20 horas) \*
- A.4. Economía y Territorio (20 horas) \*
- B.1. Políticas Territoriales y Modalidades de Gestión (20 horas) \*
- B.4. Instrumental Metodológico y técnico (30 horas) \*

### Segundo Cuatrimestre (140 horas)

- A.5. Ciencia Política, Derecho y Territorio (20 horas) \*
- A.6. Ordenamiento Territorial y Urbanismo (20 horas) \*
- B.2. Teorías y Métodos de Planificación Territorial (30 horas)\*
- B.5. Sistemas de Información Geográfica (40 horas)\*
- B.6. Taller de Integración I (30 horas)

### Tercer Cuatrimestre (130 horas)

- B.3. Formulación, evaluación y seguimiento de Planes, Programas y Proyectos (40 horas) \*
- B.7. Taller de Integración II (30 horas)
- C1. Taller Trabajo Final de Carrera (20 horas)
- C.2. Pasantía (40 horas)

\* La mayor parte de los seminarios que brinda la carrera son abiertos a quienes no cursan la carrera. Adecuado para doctorados.

## Trabajo final y título

La formación debe completarse con un trabajo final individual de integración.

Conduce al título académico de Especialista en Ciencias del Territorio.

## Material adjunto

- [Formulario de preinscripción](#)
- [Instructivo para la inscripción a la carrera](#)
- [Inscripción GUARANÍ](#)
- [Instructivo para el pago](#)
- [Resolución CONEAU Resolución RESFC-2021-92-APN-CONEAU#ME](#)
- [Solicitud del título](#)
- [Link de pago](#)

## Contacto de las carreras

[ciencias.territorio@fau.unlp.edu.ar](mailto:ciencias.territorio@fau.unlp.edu.ar)

## +info

fau.unlp.edu.ar | posgrado@fau.unlp.edu.ar  
0221 423-6587 al 90, int. 268